CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	ACHO FLORES LITD CLEYDI
Título Habilitante:	16-LOR-AA/PER-FMP-2022-024
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / ALTO AMAZONAS / TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION JEFATURAL N° 099-2022-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	15/06/2022 - 14/06/2023
Zafra:	2022-2024
Volumen del Plan(m3):	893.03
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Alertas

Fecha de Alerta:	22/09/2023
Aplicación de Medidas Cautelares (Antes del PAU):	00296-2023-OSINFOR/08.2.1
Volumen de la Alerta:	175.374

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00214-2023-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 15/09/2023, Término: 15/09/2023	
Nro Res. Inicio PAU:	00318-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Variación de Imputación de Cargos:	00420-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00146-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	1.4U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Ceiba pentandra* \| *Lupuna*		148.355	148.269	189.598	127,9%	127,8%
2	*Virola elongata* \| *Cumala*		86.011	27.105	33.884	125%	39,4%

Fuente: Resolución N° 00146-2024-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 28/08/2023

Fecha de Ingreso al Observatorio: 26/09/2023

Fecha y hora de Consulta: 11/11/2026 12:26:31

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.